



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°

722701

SALTA, 27 DIC 2001
Expediente N° 12.374/01

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno Santos Eduardo AVILA, I.U. N° 603.390 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: "Factores que inciden en el cumplimiento del esquema de vacunación en niños menores de 5 años en el sector Cnel. Cornejo del área operativa XVIII"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Dora del Carmen Berta, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, accueleja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna N° 093/91.

POR ELLÓ: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis del alumno Santos Eduardo AVILA, I.U. N° 603.390, de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Factores que inciden en el cumplimiento del esquema de vacunación en niños menores de 5 años en el sector del Cnel. Cornejo del área operativa XVIII".

ARTICULO 2º. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. Dora del Carmen BERTA (Asesora)
- Lic. Yolanda Gloria VILTE (Revisora)

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia al señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMÉNEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud